



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 110° aniversario de la localidad de **Kilómetro 658**, departamento Río Primero, conmemorado el día 3 de agosto, destacando su historia e identidad ferroviaria y el aporte de generaciones de vecinos al crecimiento y consolidación de la comunidad.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31760/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARÍA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA